



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 95

Viernes 21 de abril de 2017

Sec. III. Pág. 31181

Criterios de evaluación:

1. Moverse por diversos espacios, dominando el cuerpo.
2. Jugar solo y con otros niños.
3. Jugar de forma simbólica con o sin objetos.
4. Compartir juegos y juguetes con otros niños.
5. Controlar progresivamente el riesgo en el ejercicio físico.
6. Aceptar progresivamente los límites y las normas básicas.

D) El descubrimiento en el entorno.

Objetivos:

1. Conocer, observar y explorar el entorno físico que le rodea.
2. Planificar y ordenar su acción, de forma progresiva, en función de la información recibida o percibida en el entorno, estableciendo relaciones entre la propia actuación y las consecuencias que de ella se derivan.
3. Actuar de forma cada vez más autónoma y orientarse en los espacios cotidianos.
4. Aprender a valorar la importancia del medio natural y de su calidad para la vida humana, desarrollando hacia él actitudes de respeto y cuidado, interviniendo en la medida de sus posibilidades.
5. Comenzar a observar y a apreciar los cambios y modificaciones a que están sometidos los elementos del entorno, identificando algunos factores que influyen sobre ellos.
6. Comenzar a mostrar interés y curiosidad por la comprensión del medio físico y social.

Contenidos:

1. El entorno inmediato: Elementos y características.
2. El tiempo atmosférico (la lluvia, la nieve, el sol): observación de los cambios que produce en el medio cotidiano.
3. Las modificaciones que se producen en los elementos del paisaje, el clima y el paso del tiempo (las estaciones del año).
4. Interés por conocer los diferentes objetos del entorno: utensilios, juguetes, mobiliario. Las cualidades físicas de los objetos: color, forma, tamaño.
5. Utilización adecuada de los objetos cotidianos en relación en el aseo, la comida, la ropa...
6. Reconocimiento de los objetos en función de sus características físicas y de su utilización en la vida diaria.
7. Los factores de riesgo de accidentes en la manipulación de objetos. Situaciones peligrosas.
8. Los seres vivos: animales y plantas del propio entorno.
9. Disfrute y gusto por las actividades al aire libre.

Criterios de evaluación.

1. Clasificar objetos por el color, forma y tamaño.
2. Conocer y desplazarse solo por los espacios habituales.
3. Conocer y nombrar algunos animales y plantas.
4. Colaborar en ordenar y recoger los espacios habituales.
5. Mostrar interés por lo que rodea.

D) La convivencia por los demás.

Objetivos:

1. Integrarse y participar progresivamente en los diversos grupos en los que se desenvuelve, en el transcurso de las diversas actividades.